Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2013-704

Salta, 5 de junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.899/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Matemática I de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE de la cátedra MATEMATICA I de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto en el artículo 26º del reglamento mencionado en el exordio:

Prof. José Luis Pay

Prof. Elizabeth Noemí Graciela Quiroga de Barrientos

Prof. Rolando Vera

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.

Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. Sd. Lic. Adminatortin vujovich

FACULTAD DE TENCIAS NATURALES

Acept. insc. Adj Mat. I 2013 metán